

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
046-2016	01-12-2016	STJD	20-01-2017

Considerando

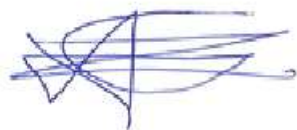
1-Que habiéndose aprobado mediante el acuerdo AJDIP-437-2016 la tarifa de los libros de pesca y lance para los usuarios de la institución.

2-Que por los atrasos en la publicación del acuerdo indicado, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Que con respecto al acuerdo AJDIP-437-2016, se le incluya que a la tercer semana de enero los libros de pesca y lance deben estar en las oficinas regionales del país.

2-Instruir a la Dirección General Técnica a hacer la distribución de los libros de pesca y lance



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPESCA